

---

Departamento de Farmacia

**ANEXO VIII – AMPLIACIÓN INFORMACIÓN REFERENTE  
A PRESENTACION Y COMPARACIÓN DE OFERTAS,  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se amplía información técnica y de presentación de las ofertas:

1. PUESTOS DE NÚMEROS – TERMINALES DE ATENCIÓN – PANTALLAS DE LLAMADO:
  - a. Todo el equipo requerido para implementar desde las terminales de atención y sistema de visualización de números debe proveerlo el oferente, por ejemplo: pantallas, tótem, pc, impresora térmica de números, soportes, etc, según solución ofrecida.
  - b. El cableado eléctrico y de datos los provee la Institución, se contemplan 4 puestos de red para las terminales de atención y pantallas de visualización como máximo, respecto a la cantidad de tomas de corriente serán las requeridas por la empresa adjudicada según solución a implementar.
  - c. Se requiere al menos 2 puestos de atención (entrega de números) y 2 pantallas de visualización de números.
  - d. Se valorará dentro del factor estructura y tipo de solución, del punto 14.1 del pliego de condiciones, la posibilidad de pasar contenidos propios en las pantallas de visualización.
2. PUESTOS DE ATENCIÓN DE FARMACIA: los actuales puestos de atención de Farmacia operan con sistema Windows 7 o superior.

---

### Departamento de Farmacia

3. **MÓDULOS:** se valorará dentro de este criterio contenido en el punto 14.1 del pliego de condiciones, que la solución tenga la posibilidad de ampliar otros módulos como ser agenda web o aplicación para retiro de números, de requerirse a futuro.
4. **PRESTACIONES DEL SISTEMA:** El sistema deberá ser capaz de operar su propia base de datos de registros en base a los datos generados, así como también la comunicación con el actual sistema que opera en el Departamento de Farmacia.
5. **PLAZO, ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO:** en el punto 16 del pliego de condiciones se aclara que los 45 días máximos entre la firma del contrato y la puesta en funcionamiento, son días hábiles y contemplan las actividades de ajustes de requerimientos.
6. **ARQUITECTURA DE REFERENCIA:** El software deberá ser full web en todas las funcionalidades de forma operativa con los navegadores más conocidos como ser: Internet Explorer, Mozilla Firefox, Chrome.
7. **OTROS REQUERIMIENTOS:**
  - a. Se espera que en la oferta se especifique con el mayor grado de detalle posible los requerimientos de hardware, software asociado y comunicaciones necesarios para el funcionamiento óptimo de la solución ofertada.
  - b. De requerirse software adicional como: sistema operativo, sistemas de reporting, o hardware como servidores, etc, para el funcionamiento de la solución, los mismos los deberá proveer el oferente. La cotización de los mismos

---

### Departamento de Farmacia

debe estar incluida como parte de la solución de software solicitada en el ítem 1.

- c. Actualmente el Hospital Policial utiliza como software de base: Windows server 2012, Centos 7, servidor de aplicaciones Apache Tomcat 8 y motores de base de datos MS SQLServer 2005 y MySQL 5.0.
8. GARANTIA Y SOPORTE: la oferta deberá asegurar la capacidad de asistencia sobre la plataforma y garantizar el Servicio de soporte y mantenimiento evolutivo por una duración mínima de tres años, contando como inicio de este servicio, el día en que el sistema pasa efectivamente a producción, a los efectos de asegurar a la Dirección Nacional de Asuntos Sociales la continuidad ininterrumpida del negocio.
9. MANTENIMIENTO: referente al ítem 2 del pliego la oferta debe contemplar el mantenimiento de hardware y software proporcionados por la empresa. Con una capacidad de respuesta de 48 hs. hábiles.
10. CONFIDENCIALIDAD: se deberá tener en cuenta que todos los datos recabados y procesados durante el ciclo de vida del proyecto son de uso exclusivo de la Administración.
11. En el punto 14.1, cuadro de comparación de ofertas, del pliego de condiciones se aclará:
- a. Antecedentes: se restarán 2 puntos por cada antecedente negativo en RUPE. Se tomarán tanto antecedentes con el estado o instituciones privadas.
- b. Para los factores: estructura y tipo de software,

---

### **Departamento de Farmacia**

parametrizable, escalable, modular se otorgará el máximo puntaje a la oferta que cumpla en mayor grado el criterio establecido en el pliego y a las restantes de forma proporcional a esta.